VIERNES 16 DE SETIEMBRE DE 1881

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NÚMERO 1.712.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.°, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en París para suscriciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsigny, 15,
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerias.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

ADVERTENCIA.

En vista de los deseos manifestados por nuestro querido amigo y compañero el señor Torquemada, director del periódico *El Derecho*, en la carta que insertamos á continuacion, desde luego empezamos á servir las suscriciones de dicho diario; esperando que tanto los señores suscritores como los corresponsales del mismo se entiendan directamente con nuestra Administracion en todo lo que se refiera á la misma.

«Señor director de LA MAÑANA.

Muy señor mio y querido amigo: Teniendo que continuar por ahora la suspension voluntaria del periódico *El Derecho*, desearia merecer de Vd. que haga suyas las suscriciones de este diario.

Doy á Vd. las más expresivas gracias, y reiterándole los afectos de mi amistad más distinguida, se repite suyo afectísimo amigo y servidor que B. S. M.

JOSÉ MARÍA DE TORQUEMADA.»

SANDALIAS, ZAPATOS Y BOTINES

En mi anterior artículo *La Camisa* pude con exactitud determinar que María d' Anjou poseia *dos* cuando se casó con Cárlos VIII de Francia; pero tratándose de sus zapatos no me sucede lo mismo.

Los cronistas de aquella época no mencionan cuantos pares de botines ó borceguíes llevaba en su equipaje la augusta desposada. Se conoce que el calzado no tenia para ellos el mérito de la novedad.

Lo cual nada tiene de particular; su uso era ya conocido entre los hombres desde los tiempos más remotos de la historia.

Suponen que Abraham inventó para su comodidad las primeras sandalias!

Y á los judíos no debió parecerles mal aquella moda, pues tardó muy poco tiempo en generalizarse.

Más tarde se prescribió que los sacerdotes entraran en el templo y se sentasen á la mesa con los piés desnudos; y el andar sin sandalias era en aquel pueblo inequívoca señal del luto más riguroso.

Judit, cuando hizo á Olofernes aquella terrible visita, llevaba calzado de tisú guarnecido de pedrería y atado á la pierna con cintas de oro y seda admirablemente tejidas.

Los egipcios llegaron hasta los zapatos. Por su altura se distinguia la clase del que los llevaba puestos.

Y si nuestros elegantes creen haber inventado algo nuevo con esas puntitas estrechas que destrozan el pié y desfiguran su forma se equivocan: el calzado que llevaban los súbditos de los Faraones terminaba, como el que ahora usamos, en una punta bastante aguda y sumamente incómoda.

Dicen que Cleopatra tenia puestos al morir unos zapatos verdes cubiertos de perlas y sujetos al empeine por un hermoso broche de diamantes.

Los griegos de los tiempos heróicos solian calzarse para salir á la calle, pero en el interior de sus casas andaban y recibian visitas á pié desnudo.

El oficio de zapatero era, por lo tanto, muy poco lucrativo en aquel país.

Sobre todo, Licurgo les hizo en Esparta una guerra cruel prohibiendo el uso del calzado, excepto en los casos de viaje, caza ó guerra.

Pero andando el tiempo cambiaron las costumbres. Ocurrióseles á un maestro de obra prima fabricar un par de zapatos del tisú con que se hacian las banderas, y le puso adornos de marfil, oro y rubíes.

Esto fué lo bastante para llevar á cabo una revolucion trascendental en el calzado.

Despertó el demonio la vanidad de las damas griegas y se aceptó por aclamacion tan ruinosa moda entre los aplausos de los zapateros y las lágrimas y anatemas de los desventurados maridos.

Porque las griegas no se quitaban sus malditos zapatos ni para dormir.

Y eso que algunos filósofos condenaron aquel lujo y prescribieron á sus discípulos que llevasen sandalias de madera ó cobre.

¿Quién detiene á un pueblo cuando se precipita por la pendiente del lujo?

La ruina solamente.

Las polainas se inventaron en Grecia tambien.

Sus soldados las usaban para resguardo de la pierna.

Y un manuscrito muy antiguo representa á Marte de pié en un carro de guerra, cubriéndose su desnudez con un casco, una coraza y un par de polainas con sus correspondientes trabillas.

El pobre señor parece un zulu vestido con los despojos de un coracero inglés.

El uso del calzado vino á Roma cuando aquel pueblo se puso en contacto con el lujo y la riqueza de las naciones asiáticas.

Los hombres austeros que intentaban conservar las costumbres de los hermosos tiempos de la República rechazaron las sandalias, andando con los piés desnudos por las calles de la capital; pero como no hay poder bastante para resistir al mandato de la moda, sus consejos fueron desoidos y las sandalias aceptadas en ciudades, villas, pueblos y campiñas.

El zapato llegó un poco más tarde, el borceguí le siguió muy de cerca, y el gusto se fué poco á poco refinando.

Julio César fué duramente criticado por usar botines altos y encarnados. Forma y color impropio de la edad que tenia el gran conquistador cuando se presentó en público con ellos.

Y tanto lujo se desarrolló y tanto esmero se puso en los piés, que los emperadores y los magistrados llegaron á usar calzado de seda ó de blanquísimo lino adornado y enriquecido con perlas y diamantes de un precio incalculable.

Los antiguos germanos y los godos tenian zapatos de cuero hasta el tobillo Las clases pobres los fabricaban de mimbre y corteza de árbol.

El lujo hizo al fin en toda Europa grandes progresos, pero nunca llegaron las otras naciones al fausto y la riqueza desplegada en Grecia y Roma.

Sin embargo, algunos magnates usaron sobre sus zapatos placas de plata y oro; y Abdon, en su poema el «Sitio de Paris,» censura por semejante costumbre á los caballeros francos.

Los zapateros de la Edad Media parece que llegaron á trabajar con gran perfeccion.

Cuentan que el calzado de los nobles era tan ceñido como los mejores guantes; pero su forma aparece desfigurada por su enorme punta, larga de dos piés, y la cual adornaban con astas, garras ó figuras grotescas.

Semejante moda no nació seguramente en España.

Vino al mundo en París, en tiempo de Felipe el Hermoso, y tuvo por padre á M. Poulain, cuyo nombre llevó por el mundo.

No he acertado nunca á comprender cómo las españolas tuvieron valor suficiente para embarcar sus diminutos piés en aquellas descomunales piraguas.

Fué un crímen de lesa estética. Una inocentada de nuestros ilustres tatarabuelos.

Cómo se reirian al saberlo las mujeres de Inglaterra, Francia y Alemania!

La solidez de cimientos desfigura completamente el hermoso conjunto de los atractivos femeninos. Se la recomiendo con interés á los arquitectos para las construcciones; pero tratándose de las obras humanas protesto una y mil veces de la ciencia.

A mí me parece que la mujer debe tener el fundamento en la cabeza y la veleta en los piés.

Si yo fuese médico y tuviese que hacer un diccionario anatómico, al hablar del pié me explicaria de este modo:

«Pié.—Extremidad del cuerpo humano que sirve para andar y para hacer conquistas.»

Y no mentiria.

Un amigo mio se enamoró perdidamente en un baile de máscaras de una esbelta dama que reclinada en un divan dejaba asomar intencional ó casualmente un pié de niña calzado con sumo primor. Siguió sus pasos, averiguó su nombre y sufrió cuando lo supo el más terrible desencanto.

Era una respetable abuela que por esceso de complacencia se prestó á llevar al Real sus nietecitos predilectos.

Conocí un extranjero que cuando llovia iba siempre á situarse al abrigo de su paraguas en la carrera de San Jerónimo.

—¿Qué hace Vd. aquí?—Le pregunté un dia.

—Contemplar pies *salegosos*,—me replicó.

Y tan entusiasmado estaba que cuando regresó á su país se llevó, para exhibirlos, un par de zapatos y otro de botines, ambos de raso.

Me dijo al despedirse que pronto volveria para tomar carta de naturaleza y casarse en España; y con objeto de estar convenientemente preparado se llevó un diccionario, dos cajones de libros, una guitarra, un método para aprender á rasguearla y cuatro ó cinco docenas de canciones *flamencas*.

Y es que los extranjeros se figuran que todo buen español debe tocar la guitarra ó la bandurria; ó por lo ménos, la pandereta y las castañuelas.

Las españolas han sido en todos los tiempos el *non plus ultra* de las mujeres hermosas. Y yo lo atribuyo al lindo pié con que las ha favorecido la naturaleza.

Un pié bonito es el perfecto complemento de la belleza humana.

Presta gallardía á la marcha, flexibilidad al cuerpo y elegancia á los movimientos.

Hasta las piedras suspiran al ver un pié español y una mantilla.

Si algun dia quieren vestir á Vénus, aunque solo sea para presentarla en público sin ofender castos ojos, seguro estoy de que los pintores y escultores acordarán por unanimidad representarla en traje de española.

Y la diosa del amor aparecerá en los museos con mantilla echada á la espalda, claveles en la cabeza y botines construidos en la coronada villa de Madrid.

Las mujeres conocen por intuicion el arte de agradar.

Por eso Judit se presentó en la tienda de Olofernes con sandalias de tisú, y Cleopatra llevaba zapatos verdes sujetos con broches de diamantes. Por eso las mujeres de Grecia y Roma pusieron tanta coquetería en el calzado.

A esas sí que se les puede decir:

Ya sabian donde las apretaba el zapato.

Pero hablando de piés bonitos he cortado el hilo de mis apuntes sobre el calzado haciendo este artículo interminable. Volvamos á embarcarnos, para concluir, en las canoas de Mr. Poulain.

La humanidad se coloca muy pocas veces en un punto medio; generalmente incurre en censurables exageraciones.

Del zapato largo y deforme pasaron los hombres al zapato de punta ancha y circular, Muy cómodo, en verdad, pero tan feo y desairado como su antecesor.

Y vinieron las botas y con ellas llegaron los tacones.

Esta clase de calzado debió ser muy raro y de gran precio cuando apareció en el mundo.

Supongo que la posesion de un par de botas formaria antiguamente el supremo objetivo de las aspiraciones humanas.

Por eso cuando á Perico le cae el premio mayor de la lotería, consigue un gran destino ó hereda repentinamente, se dice aún en nuestros dias:

—Perico se ha puesto las botas.

El calzado, como todos los objetos destinados á nuestro uso, ha sufrido en este siglo innumerables modificaciones.

Cada dos años, por lo ménos, tenemos que cambiar la forma del pié, obedeciendo al capricho de los zapateros.

Y su precio aumenta dos pesetas por cada variacion.

Creo que á ese paso tardaremos poco en volver á usar sandalias.

¡Feliz mil veces el pueblo donde no se publican figurines!

Felices vosotros, ¡hijos del desierto! que resistís desde hace tantos siglos las invasiones de la moda, parapetados valientemente en vuestras cómodas y económicas babuchas.

G. G. Z.

NITRO-GLICERINA

Este agente fué descubierto por Sobrero en 1847. Sus propiedades químicas han sido investigadas por completo por Mueller, Dupré, Railton y otros. Se prepara comunmente por el procedimiento llamado de Liebe. Media onza de glicerina deshidratada se vierte con una constante agitacion en una mezcla de dos onzas de vitriolo y una onza de ácido nítrico humeante de la gravedad específica de 1.52, manteniéndose la temperatura de dicha mezcla bajo 77° Fahr. refrescándola externamente con hielo, tan luego como empiezan á aparecer gotas de aceite en la superficie, la masa se vierte con una agitacion constante en cincuenta onzas de agua fria.

La nitro glicerina se separa entonces y puede purificarse lavándola y secándola en cortas cantidades en un baño de vapor. Entonces tiene la apariencia de un líquido aceitoso, opaco, dulce y lechoso, pero secándolo cuidadosamente exponiéndolo al calor de un cuarto caliente, ó en platos chatos que contengan capas muy delgadas, se deshidrata y forma un flúido aceitoso, trasparente y sin color. Se deslie ligeramente en el agua y mucho en el alcóhol y el éter, así como en los aceites y mantecas. Aunque algo volátil es inodoro y tiene un sabor dulce, aromático y picante.

Este agente, hasta hace poco, solo se conocia en las artes, empleándose principalmente como explosivo en las operaciones de minas y para dar barrenos, y formando la base de los compuestos con el nombre de dinamita, dualin, etc., etc. Hace unos veinte años se hicieron algunas observaciones con objeto de hallar las propiedades terapéuticas posibles del artículo.

Estas operaciones fueron hechas por Mr. Field, de Brighton, de Inglaterra; pero este caballero, habiendo empezado con una dósis muy grande, experimentó sensaciones que le desanimaron para seguir adelante. Posteriormente el doctor Murrell, de Lóndres, comenzó de nuevo sus experimentos y principalmente gracias á los resultados obtenidos por él, este artículo ha asumido la importancia que hoy goza. Las observaciones del doctor Murrell las hizo en sí mismo, en amigos y pacientes. El primer experimento fué aplicar el tapon de corcho húmedo de una botella que contenia el uno por 100 de solucion á su lengua. A los pocos minutos experimentó una violenta pulsacion en la cabeza que aumentó rápidamente y pronto se hizo tan severa que cada latido de su corazon parecia estremecer todo el cuerpo. Observaciones siguientes sobre sí mismo le revelaron que esto era uno de los efectos fisiológicos de la droga. La aceleracion del pulso se halló muy constante; á veces, sin embargo, no excedia de diez latidos en un minuto. La temperatura no se afectaba,

El interés principal con que se mira una droga es su aplicacion práctica al tratamiento de enfermedades. Durante algun tiempo se empleó como remedio para la neuralgia, pero debido sin duda á los efectos desagradables que podrian resultar de un exceso de dósis, no se ha sometido á esa prueba completa en la enfermedad á que la hacen acreedora sus propiedades. Es indudablemente un anti-neurálgico de gran valor y debiera someterse á una prueba completa, especialmente en aquellos casos, demasiado numerosos por cierto en que los remedios usuales tales como quinina, fósforo, estricnina, cloral, etc., han sido inútiles. La nitroglicerina, sin embargo, es notable principalmente por sus decididas propiedades para el alivio de la *angina pectoris*.

Se emplea mucho en los hospitales de Lóndres como un remedio contra esta terrible enfermedad, y seguramente que los resultados obtenidos la recomiendan como un artículo de gran mérito. Se habla de un cierto número de casos en que su empleo ha dado por resultado una cura completa. Esto es por cierto más de lo que puede decirse de otro remedio. El artículo puede darse ya en solucion, ya en la forma de píldoras. La última forma tiene la ventaja de asegurar una gran uniformidad en la dósis y es mucho más conveniente para recetarse. El peligro que pudiera suponerse resultaria de las conocidas y terribles propiedades explosivas de la nitro-glicerina, se halla ausente del artículo en la forma en que se administra como medicina. La masa de la píldora puede arrojarse al fuego ó martillarse en un yunque sin el más leve temor.

Las propiedades valiosas que la droga ha dejado ver particularmente en el año pasado, darán por resultado que se la fije como uno de los principales remedios en la clase de enfermedades para las que hasta ahora ha sido recomendada. Sin duda presentará otras propiedades con experimentos más extensos, y ya se habla de ella como un excelente diurético.

LAS ESTRELLAS VOLANTES

Es rara la noche serena y estrellada en que no se vé cruzar por el firmamento un cuerpo brillante, semejante á una estrella que cambiase de lugar, dejando en el espacio un rastro luminoso. Sobre todo el 2 y 3 de Enero, el 12 y 13 de Abril, desde el 19 al 23 del mismo mes, desde el 26 al 29 de Julio, del 19 al 25 de Octubre, el 13, el 14, el 27, el 28, 29 de Noviembre y por último, desde el 6 al 13 de Diciembre es cuando se observa con más frecuencia ese meteoro. Pero es durante las noches del 9 al 14 de Agosto, cuando son más claras y más bellas esas «estrellas volantes» como las llama el vulgo.

En esa época la tierra atraviesa una abundante faja de corpúsculos cósmicos, errantes al través del espacio, y á la cual los astrónomos designan con el nombre de corriente de Laurencius.

Si este año hubiera hecho buen tiempo, durante la indicada época, y el cielo hubiera estado despejado, la naturaleza nos habria dado una magnífica funcion de esos sus fuegos artificiales; pero no ha sido así y habremos de esperar hasta Octubre, si queremos presenciar otra.

Cada ciento diez años esa funcion es extraordinaria; de tal suerte, que por su número y magnitud las estrellas volantes han impresionado á las generaciones que las han presenciado. Desde el siglo nueve hay noticias de esas lluvias extraordinarias de estrellas, que los cronistas de los siglos medios consignan como terribles señales de los tiempos ó de la cólera de Dios. Esas lluvias de fuego y de espadas y de cosas por el estilo que se consignan en las crónicas, no son otra cosa que estrellas que se han presentado en sorprendente número.

Los años de 1029, 1243, 1451, 1779, han sido los que han visto lluvias de estrellas más notables como lo será la de 1885.

Más ¿qué es en realidad una estrella volante?

En algunos puntos, despues de haber visto pasar por la atmósfera produciendo un ruido especial un globo de fuego, los que han presenciado su caida y han acudido al sitio donde aquella se ha verificado, han encontrado unas piedras negruzcas, de forma vitrea, de aspecto metálico, que á veces se han hundido profundamente en el suelo. La composicion de estas piedras es muy particular dominando en ella el nikel y el hierro.

Estas piedras que en algunos puntos llaman piedras de rayo y que en mineralogía se designa con el de «aereolitos» son piedras caidas del cielo, y han sido para los que las han visto desde lejos estrellas volantes.

¿De dónde provienen, cómo se han formado?

Los sábios han apelado á muchas hipótesis para explicarlo. Desde Buffon y Laplace, que explicaban el fenómeno como proviniendo de piedras lanzadas por los volcanes de la luna, hasta los últimos que han tratado el asunto admitiendo que hay en el espacio un inmenso anillo de cuerpos celestes en estado de polvo y cuando la tierra se aproxima á él atrae hácia sí una cierta cantidad de esa materia, que condensada cae sobre la superficie de nuestro globo con velocidad creciente, se han formulado multitud de teorías sobre la materia.

Tambien se ha creido que estos eran pedazos menudos de un planeta que existió en otros tiempos entre la tierra y Marte y que un cataclismo celeste, quizás el choque de un cometa, convirtió en fragmentos.

Y se ha admitido por otros, que son pequeñas estrellas errantes por el espacio, que al entrar en la esfera de accion de la tierra se incendian por la rapidez de su rozamiento con la atmósfera y vienen á terminar en la superficie de aquella su período de vagabundez.

Esta última parte de la última explicacion es comun á todas las otras. El brillo de esas estrellas volantes es la incandescencia producida por su frotacion con la atmósfera terrestre; la parte de esa atmósfera que roza con la estrella, bólido ó como se le llame, forma el rastro luminoso que aparece cual la cola del meteoro.

Posible es que en la lluvia extraordinaria anunciada para 1885 se estudie mejor el fenómeno y se dé con la verdadera explicacion.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL

Lista por órden alfabético de los artistas que actuarán durante toda la temporada de 1881 á 1882:

Maestros directores de orquesta.—Signori, Goula (Giovanni).—Vehils (Gioachino.)

Maestro director de coros y organista.—Signor Almiñana (Gioachino.)

Tiples.—Signore Bernau-Gallignani (Chiara), De-Reszké (Giuseppina), Esposito (Teresa), Toresella (Fanny), Vitali-Augusti (Giuseppina).

Mezzo-sopranos y contraltos.—Signore Pozzoni-Anastasi (Antonieta), Veratti (Angelina).

Comprimarias.—Signore Morbini (Luigia), Olavarri (Matilde).

Tenores.—Signori Aramburo (Antonio), Celestini (Raffaele), Masini (Angelo) (1), Mierzwinsky (Ladislao).

Comprimario.—Signor Turchetto (Antonio).

Barítonos.—Signori Brogi (Augusto), Carpi (Vittore), Pandolfini (Francesco).

Bajos.—Signori Roveri (Gaetano), Uetam (Francesco), Vidal (Antonio).

Bajo caricato.—Signor Marchisio (Giovanni).

Compromisarios, barítonos y bajos.—Signori Cabrer (Francesco), Mascotti (Pietro), Samper (Gioachino), Ugalde (Paolo).

Director del baile.—Signor Pedoni (Lodovico).—Primeras bailarinas, Signora Bajetta (Giuseppina), Ferrer (Giulia).—Apuntadores, Signori Plá (hermanos).

Director de escena.—Signor Saper (Francesco).

Durante el curso de la temporada, la empresa pondrá en escena, además de las del repertorio, las óperas nuevas, *Amleto*, del maestro Thomás; *Mitridate*, del maestro Serrano, y otra.

NOTA. La empresa tiene el honor de poner en conocimiento de los señores abonados, que ha contratado á la célebre artista del teatro francés, Mlle. Sarah Bernhardt, para dar ocho representaciones de su excogido repertorio, terminada que sea la temporada de ópera.

ABONO. La empresa abre un abono por 120 funciones, desde el 19 al 24 de Setiembre, para los señores abonados en la temporada anterior.

Desde el dia 26 en adelante, la empresa dispondrá de las localidades que resulten sin abonar, á favor de las personas que las tienen solicitadas.

Los señores abonados se servirán presentar los talones de la última temporada al tiempo de verificar el abono.

La contaduría estará abierta desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, para dar lugar á depositar el abono verificado en el dia, en la caja del Banco de Castilla.

En época oportuna se publicará la lista de los precios de abono.

Los señores abonados pueden desde ahora hacer reservar en contaduría sus respectivas localidades.

La sociedad Union Artístico-Musical, ha acordado dar una série de conciertos, en los amenos Jardines del Buen Retiro, en vista de lo apacibles de las tardes que estamos disfrutando, y á fin de que las muchísimas personas que han estado ausentes puedan admirar la perfecta ejecucion de las piezas dirigidas por el distinguido maestro Sr. Chapí.

El primero de los conciertos se verificará mañana sábado á las cuatro de la tarde.

Esta noche (moda), tendrá lugar en el circo de Price el debut de los hermanos Cardown en su trabajo sobre el alambre á lo Wainrratta; tomarán parte tambien el Hércules de 17 años, el tirador de carabina, Sr. Austin, el tenor-tiple, y se ejecutará la 25 representacion de la pantomima infantil, que tanto llama la atencion.

El Sr. Arderius ha tomado en arrendamiento el teatro de Jovellanos. La combinacion en que entraban los Sres. Salas (D. Enrique) y Cereceda para la explotacion del referido coliseo se ha deshecho, quedando al frente del mismo el antiguo y afortunado empresario de los bufos.

El Sr. Arderius se propone poner en escena zarzuelas sérias, y á este fin es probable que contrate una compañía en que figuren las señoras Cortés y Franco de Salas, y los Sres. Berges, Ferrer y Tormo.

Hoy se reunirán los autores dramáticos y compositores convocados por el Sr. Arderius en el saloncillo del teatro de Jovellanos.

Sabemos que los propósitos del nuevo empresario son muy favorables al desarrollo del arte lírico nacional, y deseamos que la fortuna, que siempre fué su compañera, no le abandone en e nuevo sendero que bajo tan buenos auspicios trata de emprender.

(1) El Sr. Masini está contratado desde Febrero hasta fin de temporada.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

—

(15 DE SETIEMBRE)

La primer noticia que recogemos al trazar estas líneas, es la referente á nuestros asuntos con Francia, que de dos dias á esta parte ha encarrilado su curso tan perfectamente, que ya no es misterio para nadie, que las negociaciones en su parte sustancial han llegado á su fin, consiguiendo el Gobierno una victoria grandiosa. Nosotros, que un dia y otro, hasta cuando los ánimos se presentaban más apocados y pesimistas, abrigamos siempre é hicimos abrigar á nuestros lectores esperanzas fundadísimas de que habian de disiparse las nieblas y temores, viniendo todo por último á una amistosa avenencia, tenemos hoy motivo para regocijarnos, felicitando al Gobierno del Sr. Sagasta por el fin satisfactorio de aquellas negociaciones. Sépanlo, pues, los periódicos conservadores. Ha terminado el conflicto con Francia. sin que se hayan cumplido ni una sola de sus predicciones terroríficas. Ahora solo falta que juzgue el país de qué parte estaba el patriotismo y la sensatez.

La terminacion de las negociaciones es el principal asunto del dia, apareciendo en segundo término el discurso pronunciado hoy por el señor ministro de Gracia y Justicia en el acto solemne de la apertura de tribunales. La peroracion del señor Alonso Martinez ha sido notable bajo el punto de vista de la erudicion y de la doctrina jurídica, pero defraudó un tanto la curiosidad de aquellos, que esperaban que en este discurso expusiesesus ideas sobre el matrimonio y el registro civil, el señor ministro de Gracia y Justicia. No vamos á entrar á apreciar este detalle. Para nosotros es indudable que ambas instituciones defiende el señor Alonso Martinez, y que á este propósito formulará á su tiempo los oportunos proyectos de ley. Fuera de esto, la oracion jurídica del señor ministro de Gracia y Justicia ha sido sóbria, razonada y brillante, y de grande importancia para los tribunales de justicia, toda vez que en ella se anuncia la presentacion á las Córtes del Código del Comercio, reformado, de la ley de enjuiciamiento criminal, la del Código civil, y la referente al juicio oral y público.

Hasta aquí las noticias del dia, que como decimos al comenzar esta crónica, se compendian y sintetizan en el giro satisfactorio que llevan nuestras negociaciones con Francia, que pueden darse ya por ultimadas, y en el discurso de apertura de tribunales pronunciado por el Sr. Alonso Martinez. Del Consejo de ministros que se celebra esta noche en la Presidencia, nada decimos aquí, porque sobre no ser este el lugar oportuno, á la hora en que cerramos estas líneas aún aquel no ha terminado. Créese, sin embargo, que los ministros se ocuparán indefectiblemente de la constitucion de las mesas en las Cámaras, y de la designacion del dia en que ha de reunirse la mayoría. Otras novedades no hay, pero no se descorazonen por esto nuestros lectores. Con la apertura de Córtes tenemos en perspectiva una época de noticias, capaz de resarcirnos con creces del marasmo y de la falta de vida del presente.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

—

En el salon de plenos del Tribunal Supremo de Justicia, se verificó ayer á las doce y media el solemne acto de la apertura de Tribunales.

Presidia el Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martinez, ministro de Gracia y Justicia, vestido con gran uniforme y ostentando el gran collar de la Justicia y la banda de Cárlos III. A su derecha se hallaban el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Calderon Collantes, el presidente de sala Sr. Vieites y el fiscal Sr. Linarez Rivas y á su izquierda los presidentes de sala Sres. Igual y Bravo.

Asistian al acto el Tribunal Supremo, la audiencia de Madrid, jueces de primera instancia y municipales, ministerio fiscal y comisiones del ministerio de Gracia y Justicia, de la Academia de Jurisprudencia, de los colegios de abogados, procuradores y notarios y de otras corporaciones científicas.

El Sr. Alonso Martinez, cuya autoridad en materias jurídicas es por todos reconocida, leyó el discurso inaugural, notable documento digno de ser detenidamente examinado, y en el que, al lado de la erudicion y riqueza de conocimientos que caracterizan á su autor, descuella un saludable espíritu de reformas en sentido liberal, tales como las reclaman el progreso de los tiempos y el presente estado de la ciencia del derecho.

De buen grado publicariamos íntegro tan importante documento, pero la falta de espacio no nos lo permite, consintiéndonos dar tan sólo á nuestros lectores el siguiente ligerísimo extracto:

«Empieza el Sr. Alonso Martinez consagrando un recuerdo cariñoso y entusiasta á sus maestros D. Pedro Gomez de la Serna y D. Cirilo Alvarez, presidentes que fueron del Tribunal Supremo, y consignando el hecho de que antes de cumplir 28 años el actual ministro de Gracia y Justicia, fué nombrado vocal de la comision de Códigos, cuyo cargo, á pesar de las vicisitudes políticas, ha desempeñado y sigue desempeñando con la misma vocacion.

Abiertas las puertas del poder por la libre prerogativa de S. M. el rey al partido liberal ó reformista: próximas á reunirse las Córtes, y encargado del ministerio de Gracia y Justicia, ha debido preguntarse y le han preguntado al Sr. Alonso Martinez cuál es y cuál debe ser el estado de la legislacion en nuestra patria: ¿Cuál es? vamos á verlo.

Derecho mercantil.—Se fijan en primer término en el *Código de Comercio,* bueno para su tiempo, como obra del Sr. Sainz de Baranda, pero insuficiente hoy para las necesidades del país. Prueba de ello la prohibicion de los títulos al portador, forma adoptada por el Estado, por las empresas de obras públicas y áun por los Bancos y particulares.

Derecho penal.—En la *esfera penal* poseemos un Código notable, por mas de un concepto, pero algunos de sus artículos no están en consonancia con los preceptos de la Constitucion de 1876. Hay más todavía, los procedimientos para su aplicacion obedecen á un sistema anticuado proscrito por las enseñanzas de la Historia é incompatible con los principios fundamentales de la ciencia del Derecho, la cual exije, juntamente con el tribunal colegial y la instancia única, la más completa publicidad en el procedimiento.

Derecho civil.—En el *órden civil* nuestro derecho es la imágen del caos. Provincias hay que están sometidas al derecho comun y otras en que impera un régimen de privilegio ó excepcion, teniendo que acudir los tribunales al Código inmortal de las Partidas. monumento imperecedero de sabiduría, sin rival en la Europa de la Edad Media, faro que iluminó é ilumina en lo pasado y en lo presente y sirve de guia á tribunales, jueces y abogados. Pero, ¿puede satisfacer las necesidades de lo presente un Código del siglo XIII? Indudablemente no.

Espuexto por el Sr. Alonso Martinez con gran claridad, lucidez y erudicion el derecho vigente, pregunta el docto jurisconsulto ¿cuál debe ser nuestra legislacion? Hé aquí las declaraciones más salientes del ministro de Gracia y Justicia.

Está ya próximo á comenzar el período de preparacion de las grandes reformas legislativas que demanda con urgencia nuestra patria.

Es necesario que se publique con las del reino el proyecto de Código de Comercio, con las modificaciones, enmiendas y adiciones que se consideren oportunas.

La comision de codificacion ha terminado la reforma del código y de la ley de enjuiciamiento criminal, pero hay en uno y otro trabajo dificultades de un órden superior. El ministro sabe que nuestro país no está bien preparado para el juicio oral y público, y que la generalidad de nuestros conciudadanos prefieren encerrarse en una reserva egoista, á prestar franca y noblemente su concurso para el esclarecimiento del delito y el descubrimiento del delincuente; pero alguna vez se ha de romper con la rutina y desarraigar los malos hábitos, ayudando á la accion de la ley. El ministro no ignora el estado de convalecencia de la Hacienda, que impide una organizacion de tribunales perfectamente adecuada á las necesidades del juicio oral y público, pero hay que aceptar una institucion jurídica acreditada en toda Europa. Se puede hacer el ensayo de un procedimiento reclamado por los progresos de la civilizacion, y de cuyas ventajas disfruta la Rusia á pesar de su régimen autocrático.

Respecto al art. 11 de la Constitucion, que afecta á la libertad religiosa, hay que aceptar la fórmula del Código penal para las provincias de Ultramar, que interpreta fielmente el espíritu y la letra del Código fundamental del Estado.

Respecto á la legislacion civil no puede aceptarse el *statu quo*, que es la anarquía legislativa. No falta quien se oponga á la publicacion de un Código civil, pero el Gobierno no participa de esa opinion, como no ha participado Italia cuando consumó su unidad política. ¿Pretende por eso el Gobierno que, de pronto y con violencia, queden abolidas instituciones jurídicas especiales? De modo alguno. El proposito del Gobierno es determinar en leyes especiales, que podrian adicionarse al Código civil, las instituciones jurídicas de carácter foral que merezcan ó deban conservarse; pero á condicion de que en todo aquello que no esté modificado por dichas leyes, rija el derecho comun español, entrando á ocupar un Código nacional el lugar que ahora ocupan las decretales y los Códigos romanos. Por este sistema, respetando el régimen foral en lo que sea necesario, cada aragonés, catalán, navarro, mallorquin y vizcaino, tendrá en un libro manuable en que se inserten á la vez el Código civil y su ley especial, la cartilla de sus facultades y sus obligaciones.

El Gobierno da á las provincias forales las seguridades de que las leyes especiales que las conciernen se discutirán préviamente en el Parlamento, es decir, que el Sr. Alonso Martinez que acaricia la publicacion del Código civil, como ilusion de toda su vida, renunciaria á ese ideal, si para realizarle hubiera de pasarse de pronto el nivel sobre todas las provincias españolas, someténdolas á viva fuerza á una ley totalmente idéntica.

Es evidente que un Código comun, aplicable á las provincias forales en lo que no esté modificado por las leyes especiales, es un paso gigante hácia la unidad legislativa.

Podrán conservarse, por ejemplo, el fuero de troncalidad en Vizcaya, los foros en Astúrias, Galicia y parte de Leon, el contrato de *rabassa morta* en Cataluña ó la viudedad en Aragon y Navarra, pero esas instituciones, sobre todo la última, pueden formar parte del Código civil.

Tal es, en resúmen, el croquis de las reformas legislativas que se propone llevar á las Córtes el Gobierno de S. M. El ministro de Gracia y Justicia reclama en frases muy sentidas el concurso de los magistrados, jueces y jurisconsultos para que auxiliando á las Córtes y al Gobierno, sean las reformas legislativas una gloria inmarcesible de don Alfonso XII, de tal manera, que su nombre en la historia legal de España raye tan alto como el de su augusto predecesor D. Alfonso el Sabio.»

MOVIMIENTO POLITICO.

Se ha equivocado grandemente todo el que haya creido que á las romerías celebradas en Bermeo y en Aranzuzu han asistido sencillos y pacíficos devotos de las imágenes que en aquellos santuarios se veneran.

Nosotros tambien hemos incurrido en tan craso error, pero anoche nos sacó de él *La Fé* con las siguientes confianzas que hace á *El Globo* y de las cuales se desprende que los romeros era gente de armas tomar, ó por mejor decir, gente que ha tomado las armas.

Dice el colega tradicionalista:

«Pues mira, en confianza te diremos ¡oh, *Globo!* que en la romería de la Alborega de Bermeo, y entre las 7.000 almas que á ella concurrieron, de fijo se podian sacar casi completos los batallones carlistas de Guernica, Marquina y Munguía.

Y te añadimos ¡oh désapercibido *Globo!* que en esa romería religiosa de Aranzazu, á la que han concurrido de 20 á 30 000 almas, dando un espectáculo tal de órden, de fraternidad y de devocion, que aquello ha podido compararse con el cielo; allí, sin esfuerzo ninguno, se hubiera podido formar, con oficiales y música, unos diez ó doce de los batallones carlistas navarros, guipuzcoanos, alaveses y vizcainos.»

Resulta de esta romería lo que de todas las de su género; y es que en vez de un acto púramente religioso, ha sido una revista de comisario sin armas.

Pero se nos ocurre una duda, que *La Fé* podrá disipar: ¿no sufrieron esos batallones grandes bajas en la última guerra? ¿O es que ahora se hallan completos de fuerza y dispuestos para volver de nuevo á entrar en campaña?

Y vaya de dudas. ¿Qué idea tiene *La Fé* del cielo cuando le compara con una romería, de la cual pueden formarse diez ó doce batallones con oficiales y música?

¡Tendria que oir al colega, si cualquier periódico liberal se hubiera permitido semejante comparacion!

Extraordinaria agitacion reinaba ayer por la mañana en los mercados de Madrid, y en verdad que estaba plenamente justificada.

Un artículo de consumo, indispensable, de primera necesidad habia experimentado la subida de *seis céntimos* en kilógramo, ó sea tres céntimos en lo que casi equivale á la antigua libra.

Nunca más inmotivada que ahora la subida, puesto que desde hace algun tiempo no ha variado el precio del trigo, por más que aleguen los panaderos la razon de que en la actualidad les cuesta más caro y dentro de poco tendrán que subirlo más.

El argumento no puede ser más especioso, y despues de no probar nada, deja en el ánimo la desconsoladora idea de que el vecindario de Madrid vive á merced de unos cuantos especuladores, los cuales van haciendo imposible la existencia para las clases poco acomodadas.

La alarma que cunde entre ellas nos obliga á excitar el celo de las autoridades municipales á fin de que examinen las causas de la subida y pongan el remedio necesario para evitar conflictos como los que de algun tiempo á esta parte se vienen repitiendo con demasiada frecuencia.

La mayor parte de nuestros colegan hablan de una importante conferencia celebrada entre los Sres. Sagasta y Balaguer. Con efecto, dicha conferencia no se ha celebrado. El Sr. Balaguer estuvo á visitar á su amigo el presidente del Consejo de ministros, y no le encontró en casa. Esto fué anteayer. Ayer le fué imposible al Sr. Balaguer visitar al Sr. Sagasta, por la sencilla razon de que sus muchos amigos no le dejaron un momento libre. Pero ya se verán estos dos hombres públicos sin que haya motivo para que se alarmen nuestros colegas.

Dice *El Tiempo* que poseemos la virtud de la modestia. Pues crea el colega que no nos disgusta una posesion semejante.

Más vale eso que la hinchazon de ciertos amigos del colega, que se parecen á las pelotas de viento en muchas cosas. Y ahí tiene explicado por qué no establecemos nosotros paralelos.

Pregunta *La Epoca:*

«¿Sabe el Gobierno que la Internacional se agita, que se preparan huelgas en varios oficios y que de Madrid han salido fondos para sostener á los huelguistas de algunas poblaciones?»

Si todo eso que *La Epoca* dice es cierto, nosotros podemos tranquilizar al colega, diciéndole que el Gobierno sabrá mantener el órden y obligar á todos á que cumplan las leyes.

Leemos en *El Demócrata:*

«Anuncian hoy algunos colegas que para primeros del próximo Octubre aparecerá un nuevo diario republicano titulado *La Union Democrática,* que vendrá á defender las doctrinas de dicho partido en union de *La Discusion* y *El Demócrata.*

Bien venido sea, que todo se necesita.»

Cierto que se necesita todo para unir á los demócratas, cada vez mas desunidos. De todas maneras, bien venido sea el colega, si viene.

Leemos en *El Fénix:*

«El *Beti-Bat* ha emprendido, segun asegura, una campaña en favor de la union de los tradicionalistas, por supuesto bajo la direccion y gobierno del hombre que con su conducta ha sido la única causa de la division que todos lamentamos.

Pero en el artículo del *Beti-Bat* hay una cosa curiosa que debemos hacer constar. El *Beti-Bat* desea que se unan todos los tradicionalistas, pero que en la union no entremos nosotros, porque somos conservadores-liberales, ó por lo ménos órganos de los conservadores-liberales.

¡Y nosotros que no nos hemos apercibido de ello!»

No le sucederá lo mismo á *El Siglo Futuro.*

El Consejo de ministros que anoche se celebró bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ocupó de los candidatos para las mesas y comisiones parlamentarias.

Los ministros se encerraron en la más absoluta reserva, y negaron á los *reporters* todo dato que sirva para descubrir nombres de los elegidos.

El Consejo, que empezó á las diez de la noche, terminó á la una de la madrugada.

CORRESPONDENCIA

—

Roma 10 de Setiembre de 1881.

Sr. Director de LA MAÑANA.

La inmatura pérdida del poeta trágico italiano más distinguido y que tanto prometia para la escena, ha preocupado justamente á cuantos aman las glorias literarias de este país y á cuantos sienten el amor de su libertad, pues Pedro Cossa, que así se llamaba el autor del *Neron*, de *Mesalina*, de *Los Borgias* y de otros notables poemas dramáticos, formaba entre los que han contribuido con su palabra, con su pluma y con su persona á la formacion de este reino y á su consolidacion y creciente prosperidad. He asistido á la llegada del cadáver (pues Cossa murió en Liorna á donde habia ido para poner en escena su última obra *Los Napolitanos de 1797*), he formado parte del numeroso cortejo que acompañó el trasporte al Camposanto de esta ciudad, he concurrido á la conmemoracion que la Sociedad de la prensa ha hecho del infortunio nacional y puedo asegurarle que el sentimiento más verdadero y profundo reflejaba en el rostro de todos, y que no podrá el tiempo, ese gran demoledor de glorias y de recuerdos, borrar el que se conserva del gran vate, ni disminuir la que en vida acompañaba el nombre y las obras del aún jóven y ya distinguido dramaturgo.

Se ha abierto una suscricion para alzar un monumento al que ha sabido evocar en el teatro las grandes figuras de la era pagana, y se darán representaciones escénicas á beneficio de tal pensamiento. En fin, Italia, cuna de las artes y noble cultivadora de las letras honra, como sabe hacerlo, á uno de sus hijos predilectos, sin distincion de clases ni partidos.

La noticia que acaba de publicar la *Agencia Stefani* de haber sido nombrado senador vitalicio nuestro dignísimo representante en Italia señor del Mazo, ha sido acogida y comentada de un modo especial por toda la prensa, que reconoce en el distinguido hombre político español la importancia que sus dotes le dan, y que de dia en dia con su lealtad y con su tacto, al par que estrecha los lazos que unen á ambos países (España é Italia), aumenta las simpatías de que goza en todas las clases sociales. Y tan es así, que he sabido que el eminente jurisconsulto que está al frente del departamento de Negocios extranjeros, Sr. Mancini, apenas supo el nombramiento escribió al señor del Mazo una afectuosísima carta en la que al felicitarle por la alta distincion, le dice que es la justa recompensa de sus servicios eminentes, y una prueba irrefragable y pública en favor de las ideas liberales que el ministro de España representa en Italia, constituyendo una segura prenda de buen resultado en la mision que tiene de estrechar más y más, si es posible, los lazos de buena amistad que felizmente unen á las dos naciones.

Tal es, en sustancia, la honrosa carta que ha recibido el Sr. del Mazo, y cuyo contenido he sabido en el círculo que frecuento, donde, como en todos los políticos, es comentada una distincion no comun aquí, pues en Italia son parcos en elogios los hombres del Gobierno, y más aún tratándose de representantes extranjeros.

A propósito del señor del Mazo, tengo á la vista una carta de Milan, donde accidentalmente ha estado nuestro representante, en la que se me dice que el 8 dió éste un banquete, en su residencia hotel de la Gran Bretaña, al ex-ministro D. Manuel Silvela, comisario régio de nuestro país para la exposicion que tendrá lugar en esa córte, á cuyo banquete tambien asistieron, invitados, el señor Gambart, cónsul español en Niza, el Sr. Brocca, cónsul en Milan y otras personas distinguidas del país. El Sr. Silvela salió por la noche con el señor Gambart para Génova y Niza, siendo despedido por el ministro de España en la estacion del camino de hierro.

La política empieza á tomar vida. A las noticias y detalles de la entrevista del emperador Guillermo y del czar en Dantzig, acompañados del príncipe imperial y de Bismark, cuya importancia á nadie puede ocultarse, se une la que corre en este momento de la ida á Berlin del rey de Italia; no tengo tiempo para averiguar la verdad de esta segunda noticia, pues deseo que esta carta vaya por el correo de hoy, pero me ocuparé de ello y en mi próxima correspondencia le participaré lo que sepa. Ya están en Roma casi todos los ministros del rey, pero el de Negocios extranjeros Sr. Mancini parece que vuelve á Capodimonte (Nápoles), para terminar el período de tiempo que los facultativos le prescribieron, atendidos sus padecimientos.

El corresponsal.

EXTRANJERO.

El discurso pronunciado en Saint-Die por monsieur Jules Ferry ha producido una gran sensacion en las falanges intransigentes. Algunos periódicos presentan el pensamiento del presidente completamente desnaturalizado y de aquí tomaban motivo para dirigir malévolas apreciaciones y críticas tan severas como apasionadas.

El *Siecle* y la *République Francaise* emiten imparcialmente su opinion aprobando en conjunto el discurso de Saint-Die; pero la segunda de las referidas publicaciones establece algunas reservas con motivo de sus deseadas reformas constitucionales, y de las cuales nada absolutamente se ha ocupado, como ayer digimos, el presidente del Gabinete.

La *Paix* y el *Temps* consagran al orador una de las apreciaciones más favorables.

Segun noticias de Túnez, Azuz-ben-Atur, á quien el bey nombró en reemplazo de Mustafá, se negó rotundamente á aceptar tan delicado puesto en las presentes circunstancias, y entonces, S. A. llamó á Mohamed-Kasnadar, quien entró inmediatamente en el ejercicio de sus funciones.

Mohamed es un anciano que ha cumplido ya setenta y cinco años, que se dice conoce perfectamente la importancia y responsabilidad de su cargo, y cuya gestion esperan los franceses contribuirá á pacificar el país en breve plazo.

Deseando el Gobierno francés inquirir lo que puede haber de cierto en cuanto han dicho los periódicos de la oposicion respecto del estado sanitario de las tropas que operan en Túnez, ha dispuesto que marche inmediatamente el doctor Bondoin, médico principal del hospital militar de Paris.

El general Farre, ministro de la Guerra, ha ordenado al eminente facultativo que visite todas las guarniciones, ambulancias y hospitales, haciéndole saber en breve plazo y por telégrafo, las necesidades que existen y las reformas y mejoras que en su juicio deben llevarse á cabo.

Parece que la alarma ocasionada por las noticias que esparcian, la prensa de oposicion ha dado lugar á que el Gobierno dicte tan prudente medida.

—

Los detalles que se van recibiendo de los incendios en los bosques de Michigan son terribles. Toda la Península, desde el lago Huron á la babía de Saginaw, se halla completamente destruida por el fuego en una extension de unas 500 millas cuadradas.

En Huron, Sanalac, Sapeer y Tuscola se encuentran cadáveres en todas direcciones, ascendiendo ya amás de 500 los muertos, y á 5.000 lo ménos los que se han quedado sin casa ni hogar. La propiedad destruida es inmensa.

Se hacen grandes suscriciones para allegar recursos á los desventurados que han sufrido grandes pérdidas. Afortunadamente la gran república americana es el primer país del mundo quizás para dar dinero siempre que se necesita, con objeto de aliviar desgracias tan inmensas como las que hoy aquejan á los habitantes de Michigan.

La caridad proverbial de los Estados-Unidos, y la iniciativa individual de los yankees disminuirá un tanto las proporciones colosales de la catástrofe que reseñamos.

—

Dicen *Las Novedades*, de Nueva-York:

«Un compatriota nuestro, antiguo residente en Nuevo Méjico, nos escribe desde Alburquerque lamentándose de lo que ocurre en aquel territorio desde que los indios Apaches comenzaron sus matanzas, sin que sean suficientes á contenerlos los pocos soldados que están diseminados por el país. La desesperacion del pueblo es tal que á principios de este mes se habian celebrado ya algunas reuniones públicas para recibir suscriciones y organizar un cuerpo de voluntarios, que se encargara de suplir la incuria de las autoridades y la ineficacia de las tropas. Es verdaderamente inexplicable que contando el Gobierno de Washington con sobra de recursos, permita que las tribus Apaches destruyan sus poblaciones, saqueen las fincas, roben los ganados y tengan á varias comarcas de Nuevo Méjico completamonte aterrorizadas.

Los ferro-carriles han estado detenidos algunos dias en aquel territorio á consecuencia de las inundaciones y de las copiosas lluvias. Los mineros continúan explorando las sierras del país, y Alburquerque ha visto aumentar su importancia y promete prosperar á pasos agigantados, convirtiéndose en el centro de las industrias y del comercio de aquellas ricas comarcas.»

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

—

Paris 15.—Un telegrama de Orán recibido esta madrugada dice que es muy grande el número de españoles que han regresado á aquella provincia procedentes de España.

El Cairo 15.—El sultan de Turquía ha dirigido una comunicacion al khedive manifestándole que habia visto con satisfaccion el desenlace de la crisis porque ha atravesado el país durante algunos dias.

Cherif Bajá, presidente del nuevo ministerio egipcio ha dirigido una respetuosa carta al khedive, proponiéndole el siguiente programa:

1.° Establecimiento de un Consejo de Estado.

2.° La conservacion de los tribunales internacionales para entender en las causas contra los extranjeros.

3.° Reforma de los tribunales indígenas, modificando abusos y arbitrariedades.

4.° Celebracion de convenios comerciales con los otros países para desarrollar los intereses mercantiles de Egipto.

5.° Necesidad de mantener la inspeccion europea y particularmente de los franceses, la cual, dice, es la principal fuente de riqueza del país y de la fuerza del gobierno.

El khedive ha contestado á esta carta diciendo que aceptaba en todas sus pártes el programa de su primer ministro, y sobre todo la inspeccion europea.

Paris 15.—El Gobierno francés se ha negado á apoyar las pretensiones de varias casas de banca

que han propuesto un arreglo de la deuda de Túnez.

Nueva-York 15.—Segun telegramas de Long Branch, el presidente Sr. Garfield ha tomado alimentos y su convalecencia va adelantando.

Constantinopla 14.—Corre el rumor de que el Gobierno otomano mandará al Cairo como delegado suyo á Semer-Bajá que ha desempeñado ya puestos de confianza.

Argel 15.—Segun noticias fidedignas, Abu-Hamama está de acuerdo con varios jefes de tribus rebeldes, pero se cree que no emprenderán ninguna expedicion en vista de los preparativos que hace el ejército francés.

Abu-Hamama se defenderá, pero no atacará por temor á una derrota segura.

Paris 15.—Bolsa:

Fondos franceses: el 3 por 100, 85'55.
El 5 por 100, 115'60.
Fondos españoles: 3 por 100 interior, 24 3/4.
Idem exterior, 26.
Deuda amortizable exterior, 00.
Obligaciones de Cuba, 505.
Consolidados ingleses, 99 5/16.
Ultima hora: 3 por 100 interior, 24 5/16.
Idem exterior, 25 15/16.
Deuda amortizable exterior, 44 3/8.
Obligaciones de Cuba, 506'25.

Roma 15.—Ha causado viva sensacion en esta capital la adjuracion del catolicismo por el protestantismo, hecha ayer por el conde Champello, canónigo de San Pedro.

Paris 15.—El periódico *El Orden* dice que en un largo consejo de familia verificado ayer en casa de la princesa Matilde, quedó acordado el viaje á Constantinopla del príncipe Víctor Napoleon. Durante su ausencia se publicará un manifiesto redactado por el príncipe Jerónimo, abdicando en su hijo.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trsaladando á D. Cosme de Churruca y Brunet, presidente de sala de la audiencia de Granada á igual plaza de la de Valladolid; nombrando presidente de sala de la audiencia de Granada á D. José Cáceres y Molini, fiscal de la de Albacete; trasladando á don Eduardo Augusto de Besson y Mestres, abogado fiscal del Tribunal Supremo á la plaza de fiscal de Albacete, y promoviendo á la plaza de presidente de sala de la audiencia de Barcelona á D. Julian de la Cantera y Rodriguez, magistrado de la misma audiencia.

FOMENTO.—Rea órden concediendo autorizacion á D. José Bosnuate y Sanchez para construir un almacen de refugio al Este de la entrada del muelle de Santa Pola de la provincia de Alicante.

DON LUIS BARINAGA.

El distinguido catedrático de la Escuela de Minas cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ha muerto trágicamente en Linares, cuyo punto, así como otros establecimientos mineros, se hallaba recorriendo y estudiando en compañía de algunos de sus discípulos á quienes daba lecciones prácticas.

Recorria con los estudiantes de cuarto año una galería cuyo piso habia sufrido alguna vez hundimientos espantosos.

Explicaba el maestro las formaciones minerales y se adelantaba á menudo para indicar las huellas del zapapico ó las cristalizaciones, cuando de pronto resbaló, hundiéndose en profundísimo pozo, de donde fué extraido ya cadáver.

Además de profesor de la Escuela de Minas, era el Sr. Barinaga redactor de *El Liberal*, del *Diario de Sesiones* é ingeniero mecánico.

Hombre honrado, trabajador y de inteligencia clarísima, ha muerto, jóven aún, en el ejercicio de su profesion y cuando más necesario era á su familia, compuesta de su mujer y ocho hijos, á los cuales deja en el mayor desamparo.

La muerte del Sr. Barinaga ha sido muy sentida en Madrid, donde con tantos y tan cariñosos amigos contaba.

Por todas estas consideraciones, es de presumir que el señor ministro de Fomento amparará en la medida de sus fuerzas á la viuda é hijos del que ha encontrado la muerte dedicándose á la enseñanza de la juventud.

CONGRESO DE AMERICANISTAS.

Parece que el ministerio de Hacienda facilitará una cantidad de consideracion para que pueda celebrarse con el desahogo y esplendor posibles el próximo Congreso de americanistas.

La junta organizadora y las comisiones respectivas trabajan para que no se entorpezca el dia de la apertura.

El dia 25 del actual, á las diez de la mañana, se celebrará en el salon de actos de la Academia de la Historia la reunion prévia que exige el reglamento, para elegir mesa y tomar otros acuerdos. A las dos de la tarde empezará la solemne sesion de apertura en el paraninfo de la universidad con asistencia del rey.

El ministro de Fomento, presidente efectivo del Congreso, pronunciará el discurso de apertura. Despues es probable que hable un orador extranjero y otro español que, segun nuestras noticias, será el académico D. Eduardo Saavedra, y por último, el rey pronunciará un discurso y declarará abiertas las sesiones del Congreso.

A las cuatro de la tarde se dirigirán la familia real, los ministros y altos funcionarios de palacio al ministerio de Ultramar, en donde le esperarán la junta directiva y los socios del Congreso para inaugurar la exposicion establecida en las galerías y patios del mismo.

El presidente de la comision organizadora pronunciará un breve discurso, al que contestará el rey y se declarará abierta la exposicion.

La córte y la comitiva visitará en seguida las instalaciones, y despues se servirá un refresco en el salon principal del ministerio.

A la apertura de la exposicion no podrán concurrir más que las personas reales, los ministros, los jefes superiores de palacio, el cuerpo diplomático, las autoridades superiores y los individuos del Congreso americanista, que presentarán á la entrada la tarjeta que les acredite como tales, pues lo pequeño del local obligará á la delegacion á ser muy severa en este asunto, contra su voluntad.

En los cuatro dias siguientes, es decir, el 26, 27, 28 y 29, el Congreso celebrará dos sesiones en cada uno de ellos, por mañana y tarde.

Despues de esto habrá para los sócios del Congreso recepcion en Palacio, y se cree que la habrá tambien en el ayuntamiento, patrono de este primer Congreso internacional.

El último dia de sesiones serán obsequiados los sócios con un gran banquete que se verificará en el palacio de Vista Alegre, y en los dias siguientes habrá expediciones científicas al Escorial, Alcalá, Toledo y acaso á Sevilla.

Todos los sócios del Congreso mediante la presentacion de la tarjeta que les acredite como tales, tienen entrada libre en todos los locales, banquetes, recepciones, anejos al Congreso, pudiendo visitar con ella todos los museos y bibliotecas de Madrid.

PROVINCIAS.

La diputacion provincial de Guipúzcoa ha propuesto al ministerio de la Gobernacion la rebaja de 120 hombres del cupo con destino á esta provincia por el servicio que presta el cuerpo de miqueletes.

Parece ser que muy pronto se darán por el gobierno civil de San Sebastian las órdenes oportunas para el nuevo nombramiento del ayuntamiento de Tolosa.

—

Con la animacion propia de estas fiestas y una extraordinaria concurrencia, celebróse el domingo 11, en Lérida, la tradicional y renombrada «Aplech de Butsenit,» acudiendo, no sólo de Lérida, si que de los pueblos inmediatos y en particular de limítrofes de Aragon.

Celebráronse las fiestas religiosas con la solemnidad acostumbrada, y en las diversiones públicas reinó la más franca y alegre expansion, sin que ningun incidente desagradable las turbara.

Los vendedores hicieron su agosto en pleno Setiembre, y un dia espléndido colmó los deseos de los aficionados á estas giras campestres.

—

A principios de Octubre celebrará una sesion magna en Zaragoza la junta gestora del ferro-carril de Canfranc, debiendo asistir á ella todos los diputados y senadores de la provincia.

—

En las gallinas del campo de Cartagena se ha desarrollado una enfermedad epidémica, de la que mueren todas las atacadas, sin que hasta ahora se haya encontrado remedio alguno.

—

Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Alameda de Málaga, se anuncia la declaracion de quiebra de la conocida casa de comercio que existe en aquella poblacion bajo la razon social de *Antonio Barranco*.

—

En Ocaña (Almería) se está dando gran impulso á la construccion de la carretera de la estacion de Vilches á Almería en los trozos últimamente contratados, y que son los que restaban para su total terminacion en esta provincia.

Más de mil hombres, la mayor parte repatriados de Orán, se ocupan solo en el trozo sétimo.

El domingo 4 del corriente, despues de verificarse en Ocaña el pago de los operarios que han trabajado en el mes de Agosto, el pueblo en masa, con la banda de música á su frente, se situaron frente á la casa de la empresa constructora, aclamándola y dando muestras de la satisfaccion que sentian.

Nuestros plácemes á todos los que activamente impulsan dichas obras, llevando la vida y animacion á la zona de esta provincia, donde la falta de trabajo disminuia visiblemente su poblacion, que abandonaba su país huyendo de la miseria, buscando en el extranjero un trabajo que su ingrata patria le negaba.

Ya han dado principio tambien los trabajos en el trozo quinto, seccion de Alhabia, donde tambien se ocupa un buen número de braceros, y pronto empezarán en el trozo sexto, donde las especiales condiciones de localidad, tales como atravesar la carretera un completo desierto de 20 kilómetros, sin agua ni abrigo alguno para los obreros, han hecho necesarias las preparaciones consiguientes.

—

En un manso del término de Tivisa (Tarragona) ha ocurrido un trágico suceso A consecuencia de disputas en el seno de la familia que habitaba aquella casa de campo, uno de los hijos mató á su padre y huyó. El parricida y sus cómplices se hallan presos á disposicion del juez de Falset.

—

Se ha mandado demoler por órden del señor alcalde de Málaga las obras que se construyen en los paredones de Guadalmedina, por no ajustarse á las condiciones del contrato.

—

Algunas personas pudieron observar en la noche del 10, en Cadiz, un extraño fenómeno astronómico.

Un aerolito recorrió con vertiginosa rapidez y en línea horizontal del Norte á Oeste, dejando en el cielo por el sitio por donde habia pasado una línea roja en un principio, convirtiéndose despues en blanca, durando este fenómeno el espacio de tiempo de dos minutos.

NOTICIAS

El discurso que ayer tarde leyó el Sr. Alonso Martinez contiene, además de lo que en otro lugar dejamos copiado, un cuadro sinóptico de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la Península é islas adyacentes desde 15 de Julio de 1880 á igual fecha de este año.

Segun él, se han despachado en el Tribunal Supremo 845 recursos de casacion en negocios civiles; 635 en negocios criminales; 1.566 expedientes consultivos y gubernativos, y 1.677 negocios civiles y criminales de Ultramar.

En las audiencias de la Península é islas adyacentes, excepcion hecha de la de Las Palmas, cuyos datos no se recibieron en tiempo hábil, se han despachado 4.435 negocios civiles, 61.721 causas criminales y 39.816 expedientes gubernativos.

En los juzados de primera instancia 53.448 negocios civiles, 21.058 negocios criminales y 123.635 asuntos indeterminados, y por último, los juzgados municipales han despachado 268.702 asuntos de todas clases en que tiene intervencion.

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos relativos á la combinacion de gobernadores civiles, cuyo resúmen es el que sigue:

Se admite la dimision á los Sres. D. Feliciano Herreros de Tejada, gobernador de Barcelona; don Trinitario Ruiz Capdepon, de Valencia; D. Ramon Lacadena y Laguna, de Zaragoza; D. José Castellet, de Oviedo; D. Luis del Rey, de Toledo; D. Miguel Roselló, de Almería; D. José Escrig, de Albacete; D. Rafael Bethencourt, de Ciudad-Real; D. Casimiro Nuet, de Lérida; D. Domingo Merelles, de Orense; D. Rafael Trillo Figueroa, de Soria; don Faustino Allende Valledor, de Tarragona; D. Enrique Fernandez Peral, de Valladolid, y D. José Antonio Gutierrez de la Vega, de Baleares.

Se nombra gobernadores civiles:

De Barcelona, en comision, á D. Francisco Moreu y Sanchez.
De Valencia á D. Eduardo de la Loma y Santos.
De Zaragoza á D. Pedro Agustin Herrero.
De Oviedo á D. José María Diaz Trigueros.
De Toledo á D. Nicanor Fernandez Gallardo.
De Almería á D. Eusebio Toner y Carbó.
De Albacete á D. José Alvarez de Sotomayor.
De Ciudad-Real á D. Ramon La Roca.
De Huesca á D. Arturo de Madrid Dávila.
De Segovia á D. Toribio Ruiz de la Escalera.
De Lérida á D. Juan Bautista Somogy.
De Orense á D. Luis Antunez.
De Soria á D. Salvador Gonzalez.
De Tarragona á D. Ricardo San Miguel.
De Valladolid á D. Andrés Gasquez y Doral.
De Vizcaya á D. Antonio Pirala.
De Baleares á D. Tomás Fabregas de Medina.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 26'15 al contado y á 26'20 á fin de mes, subvenciones á 51'50, amortizable á 44'95. Dinero.

Anoche á las nueve y media se cometió un robo en el piso segundo derecha de la casa núms. 13 y 15 de la calle del Rio, hallándose de paseo el inquilino D. Maximino Martinez con su señora. Al regresar á la casa hallaron la puerta abierta sin notarse señales de violencia, ni tampoco en los muebles, pero sí la falta de 4.500 reales en metálico y una cadena de doublé fino. Los autores no han sido habidos.

Las horas de audiencia en los tribunales de justicia son desde ayer de once de la mañana á tres de la tarde.

El juzgado de guardia se constituirá diariamente desde las tres de la tarde á once de la mañana.

Si se aplicaran á la cuestion española los precedentes sentados por Francia cuando acudió á socorrer á los súbditos italianos, víctimas de las hordas árabes en la provincia de Constantina, las cantidades fijadas para reparar los daños de nuestros compatriotas serian éstas:

A cada uno de los heridos 10 000 francos; á la familia de cada uno de los muertos 20 000. Los ultrajes á las mujeres se equipararian á las lesiones, así como los secuestros cuando revisten ciertas condiciones de sufrimiento y prolongacion.

Nuestro colega *El Dia* publica el resultado de la votacion obtenida en Santa Cruz de la Palma por el Sr. Salmeron, y si sus noticias son exactas, como es de presumir, sóbranle 21 votos para ser diputado por acumulacion.

Aun cuando *El Dia* publicó estos datos en su *Edicion de la noche*, los periódicos democráticos de la mañana nada dicen, cosa que nos ha extrañado.

El dia 4 de Octubre próximo se sacarán á pública subasta en la superintendencia de la Casa de Moneda de esta córte 232 kilógramos 830 gramos de pastas auríferas, procedentes del desazogado del beneficio de las tierras contenidas en 18 barras que existen en dicha dependencia, importantes 210.207 pesetas 46 céntimos, bajo el tipo de 3.342 pesetas por kilógramo fino para el oro, y el de 222 pesetas 22 céntimos para plata.

El duque de la Torre debe llegar hoy á Madrid.

Hoy llegará á Madrid el alcalde Sr. Abascal.

En los trenes de ayer, así del Norte como del Mediodia, han llegado muchos hombres políticos y diputados electos, recordando, entre otros, los Sres. Romero Ortiz, Romero Robledo, Gamazo, Silvela (D. Manuel), Urzaiz, Perez (D. Vicente) y Gil Fabra.

El alcalde interino Sr. Martinez Brau llamó ayer mañana á su despacho á varios tahoneros y al présidente del gremio, con objeto de manifestarles el disgusto que en el público ha producido la subida de seis céntimos en el pan, sin haber pasado el correspondiente aviso á su debido tiempo.

A la vez les ha manifestado la responsabilidad grande en que incurren, si la subida se ha hecho sin motivo justificado.

Han sido nombrados oficiales de segunda clase de la direccion general de Beneficencia, D. Buenaventura Camaron y D. Calixto Molina; oficial de tercera clase del gobierno de Huelva, D. Luis Diaz Antoñana; oficial de primera clase de administracion civil con destino al ministerio de la Gobernacion, D. Antonio Castillo Montero; jefe de negociado de tercera clase de la direccion general de Beneficencia, D. Manuel Betegon.

El señor delegado de la exposicion de antigüedades americanas ha manifestado, que si bien se señaló el dia 16 del actual como término para admision de objetos por justas causas, se proroga este plazo hasta el 23 del actual, rogándose, sin embargo, á los expositores que envien sus objetos con la posible premura.

En el ministerio de Ultramar obraban ya los presupuestos de la isla de Cuba en lo referente á Guerra y Marina. Ayer se ha recibido, por la vía de los Estados-Unidos el resto de los presupuestos remitido por el capitan general.

Desde el Tribunal de Cuentas á la Puerta del Sol ha extraviado en el dia de ayer su licencia del ejército, Julian Lopez Gomez, el cual suplica á quien la haya encontrado se sirva entregarla en la calle de Preciados, núm. 9, sastrería.

La causa instruida contra el que fué delegado del Banco de España en Salamanca, se ha remitido fallada ya y en consulta á la sala de lo criminal de la audiencia. Las piezas de que consta son tantas que el volúmen de autos obligará á trasladarlos en un carro de mano.

El subsecretario de Ultramar, Sr. Correa, asistió ayer á su despacho muy mejorado de su enfermedad de la garganta.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«*Palacio de Comillas* 15 (9'30 m.).—S. M. el rey y S. A. la infanta doña Isabel no han regresado aun de su expedicion á los picos de Europa. Su majestad la reina y sus altezas siguen sin novedad.»

Por el ministerio de Fomento se tramita con gran actividad el expediente relativo á la reconstruccion del arco de las Orejas, de Granada.

Ha llegado á Madrid, en uso de licencia, el presidente de la comision de límites con Francia, Sr. Ituano, quien ha conferenciado con el ministro de Estado.

El ayuntamiento de esta córte ha acordado sacar á pública subasta la adquisicion de 425 metros de paño color café y 1.400 metros de retor, con destino á la confeccion del vestuario para los acogidos que ingresen en el tercer asilo de San Bernardino.

Terminadas las vacaciones, ha vuelto á reanudar á sus tareas el Consejo de Estado, habiendo legalizado en su sesion de ayer las cuentas del Congreso de americanistas.

Créese que muy pronto podrá averiguarse los autores, cómplices ó encubridores de la sustraccion de efectos timbrados en Múrcia, en razon á que las administraciones económicas reciben los efectos estancados para cuatro meses y las subalternas para dos, habiendo 100.000 sellos en cada paquete.

El general marqués de la Habana visitó ayer tarde al marqués de la Vega de Armijo, á quien ha felicitado por la solucion dada á las negociaciones diplomáticas que habia sobre el tapete.

Hasta la fecha se han recibido en la secretaría del Congreso las siguientes actas; 109 sin protestas y 160 con protestas leves y de alguna importancia.

Faltan por presentar 43 actas sin protestas y 56 que las contienen, algunas de ellas graves.

El estado del cual hemos tomado las anteriores cifras, no contiene las actas de Cuba.

Resulta de las actas presentadas hasta ahora, que los dos diputados más jóvenes son el señor marqués de la Mina, diputado por Cáceres, y don Angel Urzaiz y Cuesta, diputado por Vigo.

Con referencia á viajeros llegados ayer mañana por la línea de Ciudad-Real, sabemos que en la estacion de Almaden, y á consecuencia de una riña ocurrida entre los trabajadores del ferro carril, resultó muerto uno de ellos y herido gravemente otro.

En el incendio ocurrido ayer de madrugada en el cuarto segundo de la casa número 29 de la calle de Jardines y que afortunadamente pudo ser sofocado á poco tiempo, ha perdido la mayor parte de sus efectos el inquilino de dicha habitacion, empleado cesante desde hace seis años, y que con tal desgracia ha quedado reducido á la mayor miseria.

El *Fígaro*, de París, anuncia que S. M. la reina Isabel ha reanudado la série de las brillantes reuniones que dió semanalmente en su palacio de Castilla, durante el invierno próximo pasado.

Los heridos que resultaron en la corbeta *Tornado*, que ingresaron en el hospital militar de la plaza de Vigo, han sido dados de alta en estado tan satisfactorio, que ninguno queda lesionado.

En el banquete dado al Sr. Silvela en Milan, el presidente del comité de la exposicion Sr. Ettore Pontivil, se levantó á saludar al ilustre huésped, brindando por España y por su rey Alfonso XII. Contestóle el Sr. Silvela brindando por Italia y por el rey Humberto; y el ministro de Industria y Comercio, Berti, se levantó en seguida á ofrecer sus homenajes á nuestro soberano.

Parece indudable que despues de abiertas las Córtes llevará á cabo el señor ministro de Estado una combinacion de altos cargos diplomáticos. Asegúrase que en dicha combinacion entrará el señor duque de Almodóvar del Valle, á quien se indica para representar á España en Bruselas.

Ya no cabe duda alguna de que el Consejo Supremo de Guerra y Marina acordará que se reponga al estado de sumario la célebre causa de los marinos, llamada así á la que fué fallada en la Habana hace pocos meses por un consejo de guerra.

Por decreto de 11 del actual se autoriza al ayuntamiento de Santander para contratar un empréstito de 65.000 pesetas con destino á las obras de ensanche de aquella ciudad y su zona de Maliaño.

Ya está abierta la matrícula para el curso de 1881 á 1882 en las escuelas que sostiene la «Asociacion para la enseñanza de la mujer.» La concurrencia de alumnas promete ser muy numerosa, excediendo tal vez en ambas á la de los años anteriores. Pronto dispondrán las citadas escuelas de un escogido y completo material de enseñanza, adquirido en su mayor parte en el extranjero por personas competentes. Las clases darán principio en Octubre próximo con sujecion á lo dispuesto en los nuevos reglamentos, que se facilitan grátis en el mismo establecimiento. Bolsa, 14, segundo.

Las obras que se han de ejecutar en la escuela normal de maestros, comenzarán muy en breve. El arquitecto, Sr. Velasco, se ocupa en estos momentos de redactar el correspondiente presupuesto. Dichas obras tendrán más importancia de la que se acordó en su principio, pues el señor ministro de Fomento ha concedido una crecida cantidad á fin de que se dé todo el ensanche que reclama tan importante establecimiento, aumentando clases y dotándole del material necesario.

Mañana á la una de la tarde se negociará en la direccion general del Tesoro, letras sobre el producto de la renta de loterías.

A las cuatro de la mañana de ayer fué recogido en la calle de Silva, y conducido á la casa de socorro, donde falleció en el mismo momento de entrar, un individuo cuyo cadáver no ha podido identificarse.

Vuelve á decirse que la causa que se incoó en la Habana por supuestos desfalcos en la armada, será de nuevo considerada como en estado de sumario.

Ayer se recibió el siguiente telegrama:

«*Hamburg* 15 (11'7).—El cónsul de España al ministro de Estado: S. M. el emperador llegó ayer á las once, partió á las seis de la tarde. Grande ovacion y entusiasmo general.»

Una de las curiosidades de la próxima Exposicion de Atlanta (Estados-Unidos), será la confeccion en veinticuatro horas de un traje de algodon. Este será escogido, desmotado, teñido, cortado y cosido en forma de traje en el espacio de un dia. Dícese que el primero confeccionado con tal rapidez se destina al senador Brown.

El hijo menor del conde de Eu y de la princesa heredera del Brasil, fué bautizado el 27 de Agosto con el nombre de Antonio. Su padrino fué el duque de Montpensier y madrina la princesa de Joinville, hermana del emperador D. Pedro.

Del *Diario de la Marina*:

«La suscricion abierta en el *Diario* en favor de las víctimas de Orán ha producido hasta hoy pesos fuertes 23'25 oro, y pesos fuertes 1.674'75 billetes, cuya última cantidad, reducida á oro al tipo de 94 por 100, ha producido pesos fuertes 863'21, que, sumados con los 23'25, hacen un total de pesos fuertes 886'52 en oro. Los Sres. L. Ruiz y compañía, acreditados comerciantes de esta ciudad, han dado, con patriótico desprendimiento, una letra de cambio por aquella suma, á la órden del excelentísimo Sr. D. Eduardo Gasset y Armite, y contra de los Sres. E. Sainz é hijos, de Madrid, sin cobrar el giro á que tenian derecho, segun hemos dicho en el número del domingo.»

En Berlin se celebró hace tres dias la apertura del quinto Congreso de orientalistas.

Más de 150 sábios de todas las naciones asistieron á aquel acto, que tuvo lugar en el *Aula* de la Universidad.

El programa del Congreso enumera todas las cuestiones que preocupan hoy á los sábios, y las maravillosas relaciones que se han establecido entre Oriente y Occidente.

Mr. Holloway, el confeccionador de las célebres píldoras, ha destinado á objetos benéficos é instituciones filantrópicas durante los últimos seis años 3.750.000 pesos.

Hasta tal punto domina á los yankées la manía hípica, que los periódicos más importantes publican telegramas diarios como los siguientes:

Lóndres 26 Agosto.—Todos los admiradores del caballo *Iroqués* que habian apostado por él en las carreras de Sain-Leger, están consternados. *Iroqués* está tosiendo desde ayer.

Lóndres 27 Agosto.—*Iroqués* no ha salido esta mañana á hacer ejercicio. Dícese que ha tomado una dósis de medicina.»

Despues de haber examinado detenidamente los establecimientos de enseñanza de Bélgica, el señor Galdo, comisionado al efecto por el ministerio de Fomento, ha salido para Holanda con el propio objeto.

Desde este punto se dirigirá á Alemania y despues á Suiza.

Le acompaña en su excursion el Sr. Gomez Checa, concejal del ayuntamiento y comisario que fué de las escuelas municipales.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
		Carreteras Abril.	95,50
		Id. de Agosto..	98,00
		Id. de Marzo..	98,00
3 p. 100 int. . .	26,60	Id. de Julio. . .	98,50
Pequeños. . . .	27,10	Obras publicas. .	67,00
Idem fin de mes.	26,30	Res. de la C. de D.	99,50
Idem fin próximo	26,50	Personal. . . .	76,00
3 p. 100 ext. . .	27,70	—	
2 p. 100 amortiz.	44,85	CORPORACIONES	
Pequeños. . . .	»	CIVILES.	
Id. fin mes. . .	»		
Id. fin próximo. .	»	Munic. de Madrid	80,25
Id. prima, f. m. .	»	Sisas del Ayunt.°	73,75
Id. id., f. p. . .	»	—	
2 p. 100 amortizable ext. . .	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
O. ferro-carriles.	51,60		
Id. fin mes. . .	»		
Id. fin próximo. .	»	Banco de España.	439,60
Id. prima f. m. .	»	Id. Hipotecario. .	413,00
Id. id fin. p. . .	»	Céds. H. al 7 0/0.	103,00
Id. Alar a Santander. . .	»	Id. id. al 5 0/0. .	105,75
		Billetes H. 6 0/0.	109,50
Bonos del Tes. c.	103 00	Acciones B. H. C.	95,60
Pequeños. . . .	102,60	Banco de Castilla	169,00
O. B. y T. int. c.	103,50	Emprést° cubano	101,50
Id. Id. exterior c.	103,50	Tramvía de E. M.	97,50
O. sobre p. Adza.	103,25	Obligacs. de id. .	101,70

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,25.
París, á ocho dias vista, 5,03.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 al contado 26,15. Fin de mes, 26'20. Fin próximo, 00'00.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Nicomedes, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Asuncion en San Justo, ó la del Tránsito en el Cármen Calzado ó en San Millan.

FUNCIONES PARA HOY.

Martin.—A las 8 1/2.—Angel.—Baile.—La familia improvisada.

Lara.—A las 8 1/2.—T. 3.° par.—Galeotito. El café de la libertad.—El inspector del distrito.

Liceo Calderones.—A las 8 1/2.—(Dia clásico.)—C. de L.—La mamá política —Casado y soltero.

Circo de Price.—A las 9.—(Moda.)—Debut de los hermanos Cardown.—El hombre mujer y tiple, y del Hércules 17 años.—El campeon Austin tirador de carabina. El casamiento de Aladino ó el robo de la princesa Bul-Bul, segunda parte de la Lámpara maravillosa, desempeñada por 250 niños.

Velocipede maneje y teatro Mecánico.—Carreras y funciones desde las siete de la tarde.

Gran Panorama Nacional—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta.

Gran Panorama de España (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLÍTICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional espanol. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telégramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.

CORRESPONSALES.

HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIFINAS: Sres. Eamirez y Giraudier.
Se admiten anuncios á medio real línea, ó á precios convencionales, segun convenga.

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de trajes de señora y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; *La Moda Ilustrada* es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que *La Moda Ilustrada* sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los *patrones cortados á la medida de cada suscritora*, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea *La Moda Ilustrada*.

Por otra parte, *La Moda Ilustrada* es el que ménos cuesta la suscricion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que *La Moda Ilustrada* vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conozcan tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará grátis uno de los publicados.

Precios de suscricion en España y Portugal

1.ª edicion, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edicion, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edicion, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edicion, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscricion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 33)

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

Y

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego.
Se halla de venta en la librería de Fé.
Carrera de San Jerónimo

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros novedad.

Jacometrezo, 52, tienda.

GABINETE CIENTÍFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSÉS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid

FUMADORES

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase, por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Gerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas Domicilio, Soldado, 17.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de la Ballesta, 3, piso 4.º, derecha.

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería

Plaza de Celenque, 4 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de lujo. Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas clases á precios reducidos.

Salchichon legítimo de Vich.

Esquisitos bollos que se usaban en la época de Calderon para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles,

21, Tutor, 21.

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografias de varias carrozas de la procesion histórica del dia 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas personas la han leido.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

AUXILIO DE PREDICADORES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologéticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la *Correspondencia Eclesiástica.*

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volúmen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 10 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la *Correspondencia Eclesiástica*, Ballesta, 9, 2.º derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA; y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan grátis.

IMPRENTA

DE

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos.

Precios sumamente arreglados.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en lasprincipales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez.

CON UN PRÓLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 2.

Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.

Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Baillière, Durán y Fé.